

Carta N° 730/11
SANTIAGO, Octubre 27 de 2011

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
AV. LIB. BERNARDO O'HIGGINS N° 1449 PRIMER PISO
SANTIAGO.**

Ref.: Comunica hechos relevantes que indica.

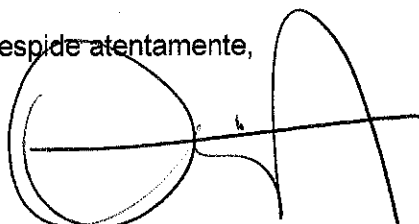
De mi consideración:

Mediante la presente, informo a Ud., que en Sesión Ordinaria de Directorio N° 486, celebrada con fecha 25 de Octubre pasado, el Directorio de ECONSSA CHILE S.A., acordó informar a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hechos relevantes los siguientes:

1.- Con fecha 6 de Octubre 2011, se nos ha notificado una demanda interpuesta por Aguas de Antofagasta S.A., ante el 1° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 22.408-11, cuya materia es un juicio declarativo de incumplimiento de contrato de interconexión y recaudación, suscrito entre ambas empresas, con fecha 29 de diciembre del año 2003.

2.- En la Región de Atacama se ha producido una crisis hídrica que ha puesto en riesgo el normal abastecimiento de agua potable para la población de las ciudades de Copiapó, Caldera y Chañaral.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**GABRIEL CALDES CONTRERAS
GERENTE GENERAL
ECONSSA CHILE S. A.**

✓
OCR//pcm.
c.c.: Arch.